

NUM. 63.

GAZETA
DE MADRID
DEL VIERNES 6 DE AGOSTO
DE 1779.

Petersburgo 28 de Junio.

Establecida la Gran Duquesa de su sobreparto sale ya.

R S. M. Imp. verá en la próxima semana botar al agua 2 navíos de guerra de 3 que estaban contruidos tiempo há en este astillero.

En celebridad de la paz de Alemania ha festejado el Conde de Kaunitz con un espléndido banquete á los Ministros de esta Corte y de las estrangeras; entregando al mismo tiempo al Príncipe Repnin una caja valuada en 10 ó 12⁰ pesos que le envia de regalo la Emperatriz Reyna por el acierto con que desempeñó su comision de Plenipotenciario en el Congreso de Teschen.

Ha llegado aquí el Gobernador General de Livonia Conde de Brahun para tomar las órdenes de esta Soberana sobre algunos nuevos arreglos que intenta S. M. hacer en aquella Provincia.

Viena 10 de Julio.

SE ha esparcido el extracto de una carta de la Emperatriz Reyna al Duque Fernando de Brunswich manifestandole la satisfaccion que había tenido en saber así por los habitantes de Tropau y Jagerndorff como por todos los Oficiales Austriacos prisioneros en dichas Ciudades la humanidad y generosidad con que los Príncipes heredero de Brunswih y Federico su hermano los habían tratado; por cuya loable conducta encarga S. M. al mencionado Duque asegure á dichos Príncipes sus sobri-

brinos de su reconocimiento y afecto. Esta demostracion del aprecio de la Emperatriz debe ser tanto mas grata al Duque Fernando quanto sus sobrinos aprendieron en su compañía durante la penúltima guerra á unir las qualidades de guerreros con las de ciudadanos.

Una de las desgracias que acaecieron al volarse el almacén de pólvora del arrabal de Lichtersthal fue saltar al ayre el coche en que se iba paseando cerca del mismo almacén el Obispo de Closter-Neuburgo.

Londres 13 de Julio.

EN la Gazeta de la Corte del 10 se ha publicado una proclamacion , por la qual noticioso S. M. de los preparativos que hacen sus enemigos para invadir el Reyno (cuya seguridad y defensa merecen su mayor atencion) manda con acuerdo del Consejo privado que á fin de que en caso de desembarco no puedan procurarse recurso alguno aprovechandose de los caballos , vacas ó reses menores que encontraren , vigilen exactamente todos los empleados así civiles como militares en guardar las costas ; y apenas avistaren al enemigo hagan transportar tierra á dentro á parage seguro todos los ganados de qualquiera especie , á excepcion de los necesarios al servicio y á la defensa del pays ; encargando se tome esta providencia con la menor incomodidad , daño y perjuicio de los particulares que sea posible.

El Rey ha nombrado Comisarios para servir el empléo de Lord Gran-Almirante de Inglaterra é Irlanda al Conde de Sandwich , al de Lisburn , al Lord Mulgrave , y á los Sres. Buller, Penton, Mann y Bamber Gascoyne.

S. M. ha aceptado las ofertas del Conde de Faucomberg y del General Dundas de levantar á sus expensas un cuerpo de 10000 hombres ; y recibió ultimamente un Memorial de los Magistrados y Ayuntamiento de Nort-Berwick ofreciendo sus caudales y personas para defensa de la patria.

Se asegura que habiendo muchos Vocales del Consejo prorumpido despues de la declaracion de la España en algunas expresiones favorables al reconocimiento de la independéncia de las Colonias , noticioso de ello el Rey asistió en persona á una de sus juntas , y se explicó en estos términos : *No vengo á pedirlos dictamen sino á manifestar que mi animo es proseguir la guerra contra los Americanos hasta obligarlos á volver á mi obediencia.*

La esquadra de Hardy se mantiene en Torbay ; y añaden las cartas de Porsmouth del 9 que dentro de 48 horas

quan-

quando mas debían hacerse á la vela para incorporarse los navíos la Resolución y el Terrible ; con los quales constaría de 34 , y que se trabaja en alistar 7 mas ; es á saber 3 de 90 cañones , otros tantos de 74 y uno de 80 ; que juntos á los ya prontos formarán 41. Las noticias posteriores del 11 solo añaden que efectivamente el navío Resolución se habia hecho á la vela , y que el Terrible entró en Spithead , desde donde pasaría el dia siguiente á Torbay. El inopinado regreso de nuestra Armada dió lugar á muchas congeturas , y á que se ofreciesen hasta 40 por 100 de seguros sobre la flota de Indias Occidentales ; y aún así no había quien quisiese asegurar.

El 9 se hizo á la vela de Porstmouth el Gobernador Johnston á bordo del navío Rodney de 50 cañones acompañado de 4 fragatas y 2 *cuters* con destino á una expedicion secreta ; pues parece que el Gabinete no quiere permanecer en la inaccion en la actual crítica coyuntura ; y que al mismo tiempo que prevé á la seguridad y defensa de sus costas , medita hacer alguna diversion que retrahiga á los enemigos del proyecto de un desembarco. Sin embargo se observa que dichas fuerzas son tan insuficientes para el lógro del referido objeto como para tentar empresa alguna de importancia.

Se ha falsificado un aviso que divulgaron los papeles nacionales , suponiendolo del Almirantazgo , de que las fragatas Inglesas la Quebec y el Unicornio habían perseguido frente de Morlaix un comboy de 40 navíos Franceses mercantes escoltados por un baxel de guerra de 20 cañones , obligandolos á barar en la costa , donde probablemente perecerían. La Corte no ha hecho mencion hasta ahora en sus Gazetas de semejante especie ; como tampoco de otra que corrió sobre haber la Compañía de la India recibido noticia de que sus tropas se habían apoderado de los establecimientos Franceses en las costas de Malabar despues de una accion muy reñida entre la esquadra Británica del Almirante Vernon y la Francesa con la ventaja de haber aquella tomado 3 buques á su contraria ; y asimismo de que las tropas Reales se habían apoderado de los establecimientos de los mismos Franceses en Mahé , Chandernagor &c. á orillas del rio de Bengala , sin especificarse el tiempo de la conquista , el dia del combate ni las demás circunstancias ; cuya omision junta al silencio del Gobierno persuaden la falsedad de semejantes noticias.

Ha llegado el Capitan Frazer de Nueva Yorch en 20 dias con plie-

pliegos del Caballero Clinton para Milor Germaine, su fecha en el Cuartel general de Filisburgo á 18 de Junio; cuyo extracto acaba de publicar la Corte: y se reduce á que conociendo aquel General la importancia de los puestos de Stony-point y Verplanks que aseguran la comunicacion mas cómoda y directa entre las Provincias de ambos lados del rio Hudson, escogió para apoderarse de ellos el tiempo en que el enemigo acababa ya casi de fortificarlos; y resuelto á abrir la campaña con esta empresa se aprovechó de las mismas obras de los Provinciales; y pudo á costa de poco trabajo y materiales establecer allí un puesto medianamente seguro. Las tropas destinadas á la expedicion baxo las órdenes del Mayor General Vaughan desembarcaron con un refuerzo de la Virginia en la costa oriental del mencionado rio 8 millas mas abaxo de Verplanks; y al mismo tiempo 3 Regimientos y 100 *Tagers*, con quienes iba Clinton, se adelantaron hasta 3 millas de Stony-point, y saltaron allí en tierra. Apenas descubrieron los Provinciales á los buques Ingleses abandonaron sus atrinchamientos ya muy adelantados, prendiendo fuego á un fortín. Al acercarse las tropas Reales á tomar posesion del puesto aparentaron los enemigos hacer alguna resistencia formandose sobre las alturas; pero sin aguardar á que se llegase á las manos. El Comandante de Marina Collier facilitó el lógro con las galeras y lanchas cañoneras que mandaba en persona; las quales dispararon y recibieron algunos cañonazos del fuerte de la Fayeta situado al Este del rio, protegiendo así á las tropas que se apoderaban de las alturas de Stony-point que lo dominan. Desembarcóse de noche la artillería y amaneció puesta una batería de morteros en la cumbre. Su fuego y el de las naves juntamente con la maniobra de Vaughan que se presentó detras del castillo para cortar la retirada del enemigo, obligaron á este á rendirse baxo condicion de ser tratado con humanidad. Hallaronse 4 cañones; y su guarnicion solo constaba de un Capitan, 3 Subalternos, un practicante de Cirugía y 70 hombres. Las tropas Inglesas solo tuvieron un hombre herido levemente.

Incluye Clinton una Carta escrita á él por el Mayor General Mathews á bordo del Arco Iris en el rio Ysabel á 24 de Mayo, informandole de las ventajas conseguidas por algunos destacamentos suyos en dispersar á los Provinciales y apostarse cerca de un puente; en cuyas inmediaciones se hallaban, desaloxandolos, tomandoles algunos víveres y ocupandose un Ingeniero con 100 Negros en demoler el fuerte; lo que costó bastante trabajo por su solidéz. Despues baxó alguna tropa en barcos chatos por el rio hasta el *vado del Curtidor*; quemó en el mismo astillero 7 buques, uno de ellos de 16 cañones casi concluido. Ultimamente se reembarcó dicho Comandante con sus tropas para hallarse en Nueva Yorch á principios de Junio.

El referido Clinton dá cuenta al Ministerio en otra carta de varios avisos que acababa de recibir por distintas personas recién-llegadas allí de Georgia; aunque no había tenido ninguno de oficio del Mayor General Prevost posterior á los del 16 de Abril. Segun ellos dicho Comandante se abanzaba hácia la Carolina Meridional: los enemigos habían desamparado y destruido el fuerte Johnson; las tropas Británicas se hallaban en posesion de la Isla James, y preparandose para atacar la de Sullivan. El mismo Prevost había escrito que esperaba en breve hacerse dueño de Charles-town, cuyos habitantes ofrecian capitular baxo condicion de permanecer neutrales; mas no se les admitiría á menos que se rindiesen prisioneros de guerra: que en Beaufort y Puerto Real hubo una escaramuza entre los Realistas y Americanos: ultimamente que había llegado con felicidad de Nueva Yorch á Savannah un comboy baxo la escolta de 2 baxeles de guerra; y á Tibec 17 velas de Inglaterra é Irlanda.

Estas noticias insertas en Gazetas de la Corte no concuerdan con las que corrian aquí anteriormente, y se leían aun en los papeles mas circunspectos y addictos al Gobierno, de una accion ocurrida el 7 de Mayo cerca de Purisburg y Savannah entre las tropas de dicho Prevost y las de Lincoln, que se creyó decisiva para la suerte de Georgia; asegurandose que el Comandante Inglés se había visto forzado á la retirada, á reparar el rio Savannah y á acuartelarse en la Ciudad del mismo nombre con perdida de su artillería, bagage y 480 hombres entre muertos y prisioneros: que los habitantes de Charles-town habían levantado murallas y empalizadas, resueltos á defenderse hasta el último trance: que el ejército de Washington se hallaba á principios de Mayo en Middle-brook compuesto de 15000 hombres muy bien equipados y abastecidos: que el contingente de tropas de la Pensilvania se había incorporado yá con el referido General; y el de Maryland puesto en Virginia marchaba contra el ejército Británico situado en Norfolk. Añaden la llegada de 2 fragatas Francesas destinadas á cruzar sobre las costas de Virginia, y de ambas Carolinas: finalmente que se aguardaba en Filadelfia un navío de la misma nacion de 64 cañones con un Ministro de la Corte de Versalles que va á reemplazar á Mr. Gerard; y otras varias noticias muy favorables á las Colonias, y adversas para los Ingleses. En medio de esta contradiccion entre los papeles Realistas

tas y Americanos conviene suspender el juicio hasta que se logren avisos mas auténticos é imparciales.

El Congreso ha pedido á las Provincias Americanas una cantidad muy crecida sobre los 15 millones de duros que acordó se recaudasen por resolucion de 2 de Enero para las urgencias públicas.

París 23 de Julio.

SE ha recibido noticia individual de 2 combates que sostuvo el navío la Joven Agueda de 10 cañones, 4 pedreros, 4 espingardas y 28 marineros, su Capitan Berthault de la Bossere. Había salido de Francia para Sto. Domingo con un comboy escoltado por el Fiero, del qual se separó á pocos dias por una densa niebla. La 1.^a accion fue contra una goleta de 14 cañones, 12 pedreros y 80 hombres; la qual al cabo de 2 horas y media de pelea tuvo que huir muy maltratada, quedando heridos el Capitan y 4 marineros de la embarcacion Francesa. La 2.^a contra otra goleta de 10 cañones, 16 pedreros y 80 á 90 hombres que encontró á 3 leguas del Cabo. Este último corsario enarboló bandera blanca asegurandola con un cañonazo, y parlamentando de bordo á bordo (fingiendo aún ser Francés) disparó repentinamente toda su andanada y una descarga de fusilería; cuya novedad obligó al Capitan Francés á saltar de la cama á que le tenian reducido sus heridas, y envuelto en bendages, y sin detenerse siquiera á calzarse, salió á animar su gente, la qual consistía en 18 hombres utiles. Al cabo de 2 horas de reñido combate y de haber rechazado intrépidamente al enemigo que por 7 veces intentó el abordage, lo puso finalmente en fuga, obligandole á tomar puerto en la Jamayca, muy descalabrado y con pérdida de 39 hombres entre muertos y heridos. La Agueda tuvo un muerto y 25 heridos.

Ha entrado en Brest la fragata de guerra la Medéa escoltando 70 embarcaciones procedentes de los puertos del Golfo cargadas de pertrechos y müniciones para los de Brest y Oriente.

Los *cuters* Serpiente y Galga han apresado cerca de Dunquerque y conducido allí mismo un paquebot Correo Inglés que pasaba de Douvres á Ostende. El patron arrojó la balixa al agua; pero se espera sacarla.

Lisboa 26 de Julio.

ACaba de llegar el navío Ntra. Sra. de la Esperanza procedente de Madrás, habiendo tocado en la Bahía.

El 17 entraron felizmente los navíos Sta. Rosa y S. Luis que

que vienen del Janeyro y Pernambuco. El 15 habían encontrado á la esquadra Española compuesta de 32 navíos de línea y 10 fragatas. Un Oficial de ella vino á bordo de las embarcaciones Portuguesas y las ofreció quanto necesitasen. La misma oferta les repitieron desde algunas de las naves; y no obstante que manifestaron los nuestros no haerles falta nada, les enviaron algunas sacas de bizcocho y un barril de carne. El 2.º de dichos navíos trae la noticia de que el Marqués de Lavradio debia hacerse á la vela en breves dias, pues quedaba ya lista la fragata que le ha de conducir; y solo esperaba recibir los diamantes que ha de traer.

Burgos 28 de Julio.

LA Junta particular de Gobierno del Consulado de esta Ciudad deseando, conforme á las reglas de su instituto, fomentar con sus auxilios la agricultura, fábricas y artes, ha acordado la distribucion de los premios siguientes. I. Mil rs. al que en el término de esta Ciudad cultive, coja y prepare en polvo mayor número de arrobas de Rubia con exceso á 100, lo que deberá acreditar con certificacion de uno de los Sres. Prior y Cónsules, y del Cura de su Parroquia, entregandola con una libra de muestra á D. Joseph Guadilla Secretario del Consulado; y este premio se adjudicará por dicha Junta de Gobierno el dia 1.º de Agosto de 1780. II. 800 rs. al que en tierras propias ó arrendadas acredite con iguales documentos haber cogido mayor número de arrobas de cáñamo espadado con exceso al de 10; y este premio se adjudicará el dia 31 de Octubre de dicho año. III. 500 rs. al que acredite con iguales documentos haber cogido mayor número de arrobas de lino espadado con exceso al de 25; y este premio se adjudicará el mismo dia 31 de Octubre citado. IV. 400 rs. al hortelano que acredite con certificacion del Alcalde de Barrio y de los Fieles haber cultivado y vendido en la plaza del Mercado de esta Ciudad mayor número de cargas de coliflores; otro igual premio para bróculis; otro igual para apio, y otro igual para alcachofas; y estos 4 premios se adjudicarán el dia 1.º de Agosto de 1780. V. 400 rs. al que acredite en debida forma tener mayor número de colmenas corrientes con exceso al de 50; y se adjudicará este premio el citado dia 1.º de Agosto. VI. 100 rs. al fabricante particular que con certificacion de uno de los Sres. Prior y Cónsules, y del Cura de su Parroquia acredite haber fabricado en Burgos desde el dia de la publicacion de estos premios mayor número de mantas con exceso al de 10; y se adjudicará este premio el mismo dia 1.º de Agosto. VII. 500 rs. al fabricante particular que en igual forma acredite haber tejido en Burgos mayor número de piezas de sayal con exceso al de 20; y se adjudicará tambien este premio el dia 1.º de Agosto. VIII. 300 rs. al ebanista ó carpintero que me-

jor.

jor haga un catre de viage el mas sólido , y al mismo tiempo el mas ligero ; y otro igual premio al que haga una mesa de juego : una y otra obra con herrage el mas bien trabajado en Burgos ; en inteligencia que exâminadas estas piezas en la junta se devolverán á los artífices que las hayan fabricado ; y se adjudicará este premio el dia 1.º de Diciembre del presente año. IX. 100 rs. á la muger que haga el mejor par de medias de estambre en blanco de 3 hilos con las proporciones que se requieren ; y se adjudicará este premio el dia 1.º de Octubre de este año : á cuyo fin entregará cada una el par de medias que haya hecho con su nombre al Secretario del Consulado 3 dias antes con una cubierta para que cerradas se presenten , abran y exâminen en la junta , y se devolverá el par de medias á la que gane el premio.

= La misma Junta de Gobierno hace tambien saber que exâminará las memorias ó tratados fundados de qualquiera buen patricio que proponga el establecimiento ó fomento de algun ramo de comercio en qualquiera de los pueblos de esta Provincia donde haya proporcion para ello ; y que estos papeles deberán dirigirse á la Junta por medio de su Secretario.

La Real Junta general de Comercio , Moneda y Minas ha declarado con fecha de 17 de Julio próximo que la fábrica de lienzos pintados y estampados establecida por Rafaél Roca y Salvador Serralta en la calle alta de la Magdalena de esta Corte es de la clase que S. M. se dignó distinguir con las gracias y franquicias que se explican en la Real Cédula de 19 de Mayo último expedida á consulta de la misma Junta en favor de las fábricas de dichos géneros ; siendo una de las referidas gracias la libertad de derechos á su entrada en Madrid para pintarse ó estamparse, con la precisa condicion de presentarlos antes y despues de este beneficio en la Aduana. Y á fin de que el público experimente el beneficio que debe resultarle de la concesion de estas gracias , hallará en dicha fábrica pañuelos de varios dibuxos de gusto , y á precios moderados.

Real Cédula de S. M. y Señores del Consejo , por la qual para evitar encuentros y arrestos á las Justicias ordinarias por los Comandantes Militares se prescribe lo que se debe observar en las competencias de jurisdiccion que se suscitaren entre las Jurisdicciones ordinaria y militar en la conformidad que se expresa. Se hallará en las Librerias de Fernandez frente de las gradas de S. Felipe el Real.

Exposicion del Libro de Job. Obra posthuma del P. M. Fr. Luis de Leon del Orden de S. Agustin Catedratico de Escritura en la Universidad de Salamanca. Se hallará en la portería de S. Felipe el Real de esta Corte.

En la Imprenta Real de la Gazeta calle de las Carretas.